

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta ciudad 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 7.75.—Faciendo que girar contra los suscritores, 6.25.—En el extranjero 15.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.49 á los suscritores, y 0.35 á los no suscritores.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12.50.—En la sección local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

Año XX.—(TERCERA EPOCA.)

ALICANTE, DOMINGO 21 DE FEBRERO DE 1886

Número 6.215

SECCION DE RECLAMOS.

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito, reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondiente introduccion para el uso segun de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é in falibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ,
FARMACEUTICO,
calle Mayor, número 22, ALICANTE.

FARMACIA Y ORTOPEDIA

DON CARLOS JOSÉ BELLIDO
PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE

Geringas, Irrigadores,
Bragueros, Biberones,
Botiquines, Gasógenos,
Ceñidores, Almohadillas.

y muchísimos otros artículo citados en el nuevo *Catálogo Ilustrado*, que ofrecemos á todos nuestros constantes clientes y favorecedores.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II



MAQUINAS PARA COSER, Singer.

Unica Sucursal en Alicante,

5, MUÑOZ, 5,

Algodones, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla; á la misma hora para València, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Jarabe y solucion de clorhidro-fosfato de cal dosados preparados en la farmacia

DE LA SEÑORA VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la accion del jugo gastrico ó ácido clorhidrico.

Esta preparacion reúne la accion terapéutica del ácido clorhidrico y la tónica del fosfato calizo, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicinal.

El fosfato de cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duracion, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias dificiles y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la sangre.

PRECIO 40 RS. FRASCO.

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundir)

Quincalla.

Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Caramantola.
Bastones.
Bujas.
Hules.
Piumeros.
Anteojos.
Grifos metal.

Bolsas de viaje.
Secos de noche.
Caramantola.
Tijeras.
Cuchillos.
Cucharones.
Cucharones.
Navajas.

Corta plumas.
Lancetas.
Pelines.
Baldos.
Guitaperchas.
Pelacas.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.

Berbigones.
Pernones.
Gubias.
Robiones.
Escudras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Guilanes.
Tensas.
Alicates.
Cortafierros.
Visagras.
Limas.
Escobinas.
Sierras.
Serrachas.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Verdugos.
Trincadores.
Ficheros.
Triángulos.
Barranas.

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.

Gran surtido de ferreteria

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Correduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas, ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GARBANZOS

legítimos de Fuente-Saeco, de enormes tamaños y finísima coadura, sus precios 10, 12, 13, 14 y 16 pesetas la arroba, y los llamados padres á precios económicos con relacion á tan excelente calidad.

Jamones.—Abundante surtido de los famosos gallegos, extremeños y otros que se expenden á precios sumamente económicos.

El mejor salchichon de Wich á 22 rs. kilo 1.ª calidad, y á 21 id. id. el de 2.ª id.—Los mejores quesos de bola á

17 rs. pieza y 10 rs. kilo.—El tocino superior á 6 1/2 rs. kilo.—La reina de las mantecas de vaca á 20 rs. id.—La de Suecia, ó sea la mejor que hasta el dia se conoce á 6 pesetas kilo; la inglesa de 1.ª á 4 id.—En licores, vinos generosos y extranjeros, tengo el mayor surtido, y los precios más reducidos con relacion á sus relativas clases.

En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los choriceros.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabauilla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, Y servicio á ILOILO Y CEBU.

SALIDAS MENSUALES

El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona, el día 1.º de Marzo.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

El ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero de 1886.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos.

La MASGOTA y su libretto, vales, polkas, rigotones y fantasias sobre la Masgota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCÓ, Constitución, 44.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS,

881 Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en electrografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construccion, recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y aplombras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todos tamaños, etc.

AVISO.

Se necesita un dependiente que sepa su obligacion para una casa de comercio.

Darán razon en la calle de San Francisco, número 12.

A LOS ENFERMOS DE LA URINA FARMACIA DE AGUILO

Medicamentos de la estacion.—Acetate de hígado de bacalao blanco y moreno recibido directamente de Terranova.

El mismo ferruginoso extranjero y preparado en esta farmacia.

Licor de breca concentrado en competencia con el extranjero y catalán á 6 reales frasco de igual tamaño.

Jarabe de breca á 6 y 8 rs. botella.

Pastillas de clorato de potasa comprimidas del Dr. Niels, recibidas directamente del autor, á 6 rs. caja.

Farmacia del Dr. Aguilo, Mayor, 15

JUAN ALTED NAVARRO, DECANO DE PROCURADORES.

Se ha trasladado á la plaza de Ramiro, número 7, cuyo despacho ofrece á sus clientes, amigos y demás que gusten honrarle con su confianza.

GIMNASIO HIGIENICO CENTRO DE EDUCACION FISICA Director

JUAN CARRATALA DESSIA

Horas de clase.

Niñas, de 8 á 9 de la mañana.

Niños, de 6 á 7 de la tarde.

Adultos, de 7 á 8 de la noche.

Clases especiales. Se dan lecciones á domicilio.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallot, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá, Martínez, sucesor de Gossart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

El inventor de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar conservando el mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está con vertida en una preparacion parecida á la leche, agradable al paladar como la crema; reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para todas las enfermedades, donde el sistema necesita fortalecerse.

El Perfume Un versal.—Es bajo este halagüeño nombre que se conoce hoy en todas partes, y especialmente en el mundo elegante, la deliciosa y famosa Agua Florida de Marray y Lanman, extracto delicadísimo de los jardines encantados del Trópico; esencia imperecedera que deja enterno algo como un recuerdo de placer y de felicidad realizada. En el baño es salud; en el tocador placer, y en el pañuelo distincion. Solo es legítima la fabricada por Lanman y Kemp, New York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona

Ungüento y Píldoras Holloway.—Ciática, Reumatismo.—La sola mencion de estos nombres inspira terror á cuantos han experimentado la influencia terrible de las enfermedades designadas por aquellos. Sin embargo, Holloway ha inventado un sistema de curacion que debería infundir nuevo valor y nuevas esperanzas aun á los más desesperados. Dicho sistema prescribe que después de fomentadas las partes afectadas con salmure tibio y después de habérselas secado cuidadosamente, ella sean frotadas con paciencia y perseverancia con el Ungüento Holloway, y que las Píldoras del mismo nombre sean tomadas conforme á los libretos de instrucciones de que va acompañada cada caja de las mismas. Este tratamiento traerá á feliz terminacion el tic doloroso, la neuralgia, el reumatismo y la gota por mas que se hayan presentado en sus peores formas reduciendo los tendones tensos y fortaleciendo el miembro enervado.

Alicante 21 de Febrero de 1886.

LO IMPOSIBLE.

Ha dicho con toda la seriedad imaginable «El Diario Español,» que larga é improba tarea acepta el Consejo de Estado si se dedica al exámen de la legalidad que ha precedido á la constitucion de los actuales ayuntamientos, y hace que se repongan en sus puestos á aquellas municipalidades que fueron arbitrariamente destituidas.

El colega aludido ha tenido la virtud de confesar tácitamente (pues en el orden de las virtudes, además de las teologales las hay conservadoras, aunque bien escasas por cierto) que el gobierno de que formaron parte los señores Cánovas y Romero Robledo violó de tal manera la ley municipal y los derechos de los pueblos, que hoy es casi imposible restablecer la normalidad y orden en las corporaciones más directamente encargadas de la administracion de los intereses comunales.

Nosotros estamos conformes desde luego que entre *húsares* y *canovistas* nos trajeron un verdadero caos; pero la obra que se propone ahora llevar á cabo el Consejo de Estado no es imposible ni mucho menos, y sin necesidad de que las ranas crieren pelos ó nos hallemos el día menos pensado con el ave fénix, cruzando los espacios, se conseguirá que abandonen sus puestos aquellos ayuntamientos que ilegítimamente los ocupan.

Y cuenten los conservadores que en esta materia ha dado ya el primero y más indispensable paso el cuerpo consultivo más importante que tenemos en nuestro país, estableciendo la reciente jurisprudencia de que todo «ayuntamiento que trascurridos los cincuenta días de suspension que marca la ley y que no haya sido entregado á los tribunales, debe volver, sin excusa alguna, al ejercicio de sus funciones.

Es decir, que esta jurisprudencia, que es la más sana y recta interpretación que sin chocar con el sentido común puede darse á la vigente ley municipal en su artículo 189 y cuantos se refieren á facultades inherentes á suspensiones de ayuntamientos, ha de venir á operar el milagro de que municipios que injustamente castigó el señor Romero Robledo vuelvan á encargarse de la gestion que le fué confiada por el voto de sus conciudadanos.

Tal vez haya alguien que entienda que esta jurisprudencia, sentada por el Consejo de Estado, ha sido un medio de grande habilidad y talento que emplea nuestro partido para sin faltar á los respetos á la ley, hacer que los Ayuntamientos liberales sean repuestos. Desde luego no nos molestaría la algarada que pudieran promover los conservadores acusándonos de habilitados, si de estas habilidades de nuestros amigos no resultan quebrantamientos de preceptos legales. Pero, digan los conservadores: ¿de la jurisprudencia á que hemos aludido no se desprende una medida general para todos los municipios, sin género alguno de odiosas distinciones? ¿Es por ventura ese acuerdo del Consejo de Estado contrario á la ley, ó hay algo en él que sea absurdo y no se ajuste á la más recta interpretación de los preceptos legales? Pues si todo esto es cierto, el gobierno presidido por el Sr. Sagasta no obedece á intereses políticos, sino á razones de jus-

ticia reponiendo á los Ayuntamientos suspensos.

Nosotros vemos con sumo gusto que ese periódico conservador que tanto se alarma por la resolución adoptada por el Consejo de Estado, dedícase algun tiempo á denunciar los abusos que se cometan con dicho motivo. Y ya vé el colega si le otorgamos ventajas y estamos tranquilos respecto al asunto.

El Gobernador civil de la provincia, Sr. Banquells, interesa á los Alcaldes de algunos pueblos de la provincia para que remitan las cuentas municipales correspondientes al último año económico, advirtiéndoles que quedan conminados con la multa que señala el artículo 184 de la Ley Municipal, si dentro del improrrogable plazo de cinco días no cumplen tan importante servicio.

Ha sido confirmada por la superioridad la plantilla de auxiliares y porteros de la Administracion de propiedades é impuestos de la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

En Orihuela vá á aparecer el domingo próximo, en el estudio de la prensa, una nueva publicacion titulada «El Día», órgano de los conservadores romeristas de aquella ciudad y que dirigirá D. Pedro R. Mesples.

Le deseamos mucha fortuna.

Vencido el 31 de Diciembre último el segundo trimestre del cánou por superficie de minas, y no habiéndolo satisfecho algunos de los propietarios de las enclavadas en esta provincia, la Administracion de contribuciones y rentas les hace saber por anuncio que publica el «Boletín» que si en el término de ocho días no ingresan sus débitos por aquel concepto en la Tesoreria de esta Delegacion de Hacienda, se mandarán á su costa Comisionados plantones hasta que lo que verifiquen.

Merced á las activas gestiones practicadas por el señor Juez de instrucion de este partido, secundadas por el actuario D. Antonio Verdú, han sido detenidos en Murcia los sujetos en cuyo poder se han encontrado las alhajas robadas en la platería de D. Ventura Bonnin en la noche del miércoles último.

El Gobernador civil de la provincia, Sr. Banquells, por circular que publica ayer el «Boletín oficial» conmina á los Alcaldes de la mayor parte de los pueblos de la provincia con la multa que señala el artículo 184 de la ley Municipal, si dentro del plazo de cinco días no remiten á este Gobierno civil los presupuestos adicionales correspondientes al actual ejercicio económico.

Por Real orden-circular del ministerio de la Guerra se ha resuelto que por los directores generales de las armas se comuniquen las órdenes oportunas para que desde el día 15 del próximo mes de Marzo se expida la licencia absoluta á los individuos del reemplazo de 1878 que vayan cumpliendo su compromiso, y que á los que por haber ingresado con retraso ú otras causas no les corresponda obtenerla por ahora, se les expida á medida que tengan derecho á ella.

Entre los asuntos que tiene en estudio el director de Administracion local, Sr. Rodriguez Correa, figuran la reforma del decreto de 13 de Abril de 1875 sobre régimen de las cárceles en lo relativo al sostenimiento de presos pobres y la de los reglamentos de contabilidad provincial y municipal para procurar la mejor gestion y economía administrativa de dichas corporaciones.

También el Sr. Correa ha dirigido á los Gobernadores civiles una circular encaminada á impedir que los recursos de alzada y otros asuntos que se envían á aquel centro se hallen formados de un modo deficiente, con lo cual se entorpece el despacho, por tener la direccion que devolverlos á los gobiernos respectivos.

La Junta provincial de Sanidad parece que ha tomado algunas medidas encaminadas á preservar á los pueblos de la provincia del contagio de la viruela negra que se ha desarrollado con alguna recrudescencia en Marsella, Aplaudimos la resolución.

Dice nuestro estimado colega «El Graduador»:

«Como lo más correcto en los actuales momentos, tratándose de un gobierno que no significa los candidatos ministeriales que se han de votar en los distritos y circunscripciones, parece ser que el comité constitucional alicantino, llevando la autorizacion de los pueblos, proclamará como candidatos por esta circunscripción á los señores Arroyo y Viñes»

Por este último están decididos á arrostrarlo todo.

Empezaremos desde hoy á contar los días que tardará el Comité á proclamar sus candidaturas.

Llevamos, uno.

No sabemos á qué responde el interés que el periódico posibilista manifiesta de llevar la cuenta de los días en que tarde el comité de nuestro partido á reunirse para tratar de la proclamacion de los candidatos para las próximas elecciones á diputados á córtex.

Nuestro partido no es exigente; basta con que acuerde la proclamacion «El Liberal» y boca abajo todo el mundo.

A liberales no nos gana nadie.

Ayer tarde, en el tren correo, salió para Madrid la distinguida escritora doña Rosario de Acuña, siendo despedida en el anden de la estacion por gran número de admiradores y amigos y por varios representantes de la prensa local.

La Sra. de Acuña ha anticipado su viaje por haber recibido noticias poco satisfactorias acerca de la salud de su señora madre.

En la sesion que celebró anteayer la comision provincial se acordó levantar la incapacidad de concejal que tenia nuestro querido amigo y correligionario D. Vicente Serribes de Dolores.

Celebramos que la comision provincial haya tomado un acuerdo que tanto reclamaba la justicia.

Dice nuestro estimado colega «El Graduador»:

«EL CONSTITUCIONAL DINASTICO pone en duda que pueda crearse el Ateneo, recordando las inútiles anteriores tentativas.»

Se conoce que el apreciable compañero no ha concurrido á la última sesion celebrada en la Sociedad Economica de Amigos del País. Pues sepa que está ya nombrada la Junta Directiva, en la que figuran personas tan respetables é ilustradas como los señores Corradi, Harmsen y Miquel, cuyos nombres son firma garantia de buen éxito.»

Realmente que son una garantia y por ello nos felicitamos de que tome forma el pensamiento de la creacion de un Ateneo donde la juventud ávida de saber pueda cultivar su inteligencia.

«El Graduador» ha debido comprender que los mismos deseos que tenemos de ver establecido en nuestra capital un centro de cultura, nos ha hecho dudar de su pronta realizacion pero habiéndose confiado el establecimiento del Ateneo á los señores Harmsen, Corradi y Miquel, no podemos menos que rendirnos á tan seductora evidencia.

Hoy, á las once de la mañana, tendrá efecto la anunciada reunion de accionistas del Banco de España á la cual ha sido invitado, en representacion de la prensa alicantina, el decano de los periodistas

D. Anonio Galdó, director de «El Graduador».

Oportunamente daremos cuenta de los acuerdos tomados en tan importante reunion.

Por consecuencia de encontrarse enfermo el padre de la escelente artista Srta. Negri, no ha podido salir para Murcia á incorporarse á la compañía lirica que en aquella poblacion ha inaugurado ya una serie de representaciones.

Con motivo de encontrarse anteanoche en el Hotel Bossio varios admiradores de la Sra. doña Rosario de Acuña, se improvisó una deliciosa velada que fué amenizada por el niño artista Emilito Galdó recitando algunos trozos de la Peste de Otranto y de otras producciones del eminente dramaturgo don José de Echegaray.

La Sra. de Acuña, por su parte, recitó algunas escenas de «Rienzi el Tribuno» y dió lectura á algunas composiciones debidas á su inspiracion, las cuales fueron muy celebradas.

La velada, como decimos, resultó muy agradable.

Nuestro distinguido amigo don Julian de Torres y Calzado invitó el miércoles á sus amigos más íntimos á tomar una taza de café en los frondosos jardines que en San Gregorio posee el señor D. Vicente Lopez Durana, con motivo de la festividad de su santo.

Además de las distinguidas damas que al acto daban esplendor y atractivo, asistieron muchos correligionarios políticos y amigos particulares del señor Torres; tales como los señores Ballesteros, Balaguer, Bonafós, Aliaga, Ferrer, Gimenez, Iborra, Maestre, Lopez Garcia, Lopez Durana, Navarro, Matao Gimenez (D. José), Lopez (D. J. M.) Calvet, Mas, Agrasot y algunos otros cuyos nombres sentimos no recordar.

El señor Torres obsequió espléndidamente á sus amigos, quienes demostraron á este en los entusiasmados brindis que se pronunciaron la distincion y merecido aprecio en que se le tiene, no solo por los que en politica profesan igualdad de principios, sino tambien por los que patrocinando diferentes ideales reconocen en aquel señor las relevantes prendas que le distinguen.

Por cartas que hemos recibido de nuestros estimados correligionarios del distrito de Denia, sabemos que se han remitido á D. Justo T. Delgado, futuro candidato á Córtex por aquel cuerpo electoral, varias actas comités proclamando su candidatura.

Celebramos mucho la actitud de nuestros correligionarios y por ello felicitamos á nuestro querido amigo D. Justo Delgado.

Se han colocado ya en los puntos más céntricos de la poblacion los buzones de correos, cuya mejora es debida á la iniciativa de nuestro querido amigo D. José Barroeta, jefe de correos de esta capital y secundada por el Excmo. Ayuntamiento que ha costeado las magnificas bombas de porcelana indicadoras de dichos buzones.

Ayer se reunió el partido democrata progresista de la capital con objeto de dar lectura á una carta recibida por un importante hombre público del comité central de Madrid, relacionada con la actitud del partido en la capital y provincia.

Estos rumores circularon ayer y nosotros los acogimos con alguna reserva.

El Consejo de ministros celebrado anteayer bajo la presidencia de S. M. la Reina ha carecido de interés, porque en general, fué solo una repeticion del que se verificó en la presidencia la noche anterior.

Comenzó, como de costumbre el Sr. Sagasta, haciendo el discurso-resumen de política interior y exterior, fijándose muy principalmente

en la agitacion socialista de Inglaterra y Francia.

Después dió cuenta á S. M. de los principales acuerdos tomados anoche por el Gobierno, entre los que figuran el nombramiento de capitán general de Cuba y la disolucion de las Córtex y convocatoria de las nuevas.

Con este motivo, el Sr. Sagasta examinó la situacion de los partidos políticos en España, deduciendo que el Gobierno cuenta con el apoyo de la opinion.

Los demás ministros, y en particular los de Hacienda, Guerra, Ultramar y Marina, hablaron de los asuntos más importantes de sus respectivos departamentos.

Después, el ministro de Gracia y Justicia puso á la firma de S. M. varios decretos de indulto, y el de Marina otros corriendo la escala para cubrir la vacante de inspector general del cuerpo médico de la armada, ocurrida por fallecimiento del Sr. Chessio.

La comision provincial en la reunion celebrada anteayer, acordó entre otros asuntos aprobar la liquidacion final de los acopios puestos en la carretera de Monovar al confin de la provincia.

También resolvió una reclamacion hecha por varios electores de la villa de Jávea, referente á la inclusion y exclusion de varios sujetos en las listas electorales para compromisarios.

Ha visitado la redaccion de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Ballesteros, Alcalde de Orihuela.

Ayer tarde, en el tren de Murcia, salió para la ciudad del Segura.

Parece que la comision de ornato de nuestro Excmo. Ayuntamiento trata de instalar el antiguo alumbrado de gas que antes habia en el muelle de Levante, habiendo para lo cual ordenado colocar la tubería por la parte del embarcadero que es en donde el alumbrado puede prestar útiles servicios en el puerto.

Aplaudimos la resolución de la comision de ornato de nuestro municipio, tanto más cuanto hacia suma falta la realizacion de tan importante mejora.

Ha terminado en Orihuela el acto de declaracion de soldados, acto que por algunos días—dice «El Oriolano»—atrajo numerosa concurrencia á los salones de aquella casa consistorial.

También ha empezado la revision de los mozos exceptuados en reemplazos anteriores.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco de P. Savalls, de Callosa de Ensarriá, el cual saldrá esta tarde para Madrid á gestionar algunos asuntos políticos relacionados con el distrito de Denia.

Hoy se ha visto ante la Audiencia la causa por homicidio, procedente del Juzgado de Dolores, contra Antonio Valero, para quien ha pedido el ministerio fiscal en un elocuente discurso, la pena de 12 años y un día de reclusion temporal.

La defensa, á cargo de nuestro distinguido amigo D. Enrique Maria Ripoll, calificando el delito como lesiones, ha solicitado para el Valero, la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de prision correccional, pronunciando un informe modelo de oratoria forense.

Segun noticias de Madrid, ante la sala del Supremo se vió anteayer el recurso de casacion procedente de nuestra Audiencia en la causa del crimen de Biar.

El abogado fiscal Sr. Aldana pidió la pena de muerte para el procesado Jerónimo Bordera.

El defensor D. Nicolás Salmeron y Alonso, pronunció un brillante discurso, lleno de doctrina y mo-

delo acabado de oratoria forense, impugnando con energía las conclusiones del fiscal y desentrañando de una manera brillantísima el grave problema jurídico que el proceso envolvía.

Los concejales interinos del Ayuntamiento de Jijona, han sido condenados á 6 años y 8 meses de inhabilitación, multa de quinientas pesetas y costas.

Ya se hirán convenciendo los conservadores que no impunemente se atropella la Ley.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Señor Director de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Madrid 19 Febrero 1886.

Volvo á ponerse sobre el tapete la cuestion de orden público.

Los periódicos de algunas poblaciones de la frontera hablan de haber pasado por ella, armas en bastante cantidad y en Bayona se nota extraordinaria agitación carlista.

Sin embargo estas noticias alarmantes tienen escaso eco, según lo demuestra la firmeza de los valores en la Bolsa.

Sin embargo, el gobierno ha tomado sus medidas y la vigilancia se ha redoblado en las provincias del Norte.

No hay que temer por lo tanto, perturbaciones de ningún género.

Signe reinando una calma desesperadora, para los corresponsales y periodistas, en el mundo político.

El que llegara hoy á vender una noticia de importancia (si las noticias fueran mercancías) se haría rico. Tal es el afán que existe de algo nuevo.

El nombramiento del capitán general para Cuba, que ayer dió lugar; hoy está ya olvidado. El nombramiento ha sido elogiado por la prensa conservadora. Y nada más. Esto es algo significativo.

Y sigue la agitación de los candidatos y de los candidatos sistemáticos, que aspiran á la diputación.

Cada día se van notando mayores huecos en los grupos de políticos. Es que van desfilando con rumbo á los distritos. La emigración crece y dentro de poco habremos quedado en cuadro.

Entonces vá á ser más difícil pescar una noticia, que una ballena en el mediterráneo.

Pero tengo la fortuna hoy de encontrar una en este momento que rompa la monotonía de esta carta.

El ministro de Ultramar fijó la idea en un plan de llegar á la division de mundos en Ultramar, ha empezado á nombrar hombres civiles para los gobiernos de las provincias de la Isla de Cuba; que hasta aquí estaban desempeñados por mariscales de campo y brigadieres. Es una completa transformación en la administración de las Antillas, que yo me atrevo á decir todavía como será recibida allí, ni que resultados podrá dar.

Al Sr. Gamazo le preocupan mucho las elecciones en aquellos países.

Dícese también, y esto lo oigo con alguna reserva, que el nombramiento del general Calleja obedece al pensamiento de que, pasadas las elecciones, vaya á encargarse del gobierno general de la Isla de Cuba el Sr. Navarro y Rodrigo.

Hasta otro día.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

...Y van dos.—Hace pocos días nos ocupamos del estado de abandono en que se encontraba los jardillos de la plaza de la Constitución sin que ni siquiera se haya hecho nada en ella.

Hoy hemos de llamar también la atención de la Comisión de ornato de nuestro Ayuntamiento sobre el mismo abandono en que se encuentran los de la Esplanada paseo concordismo, que bien merece la pena de tenerlo limpio y arreglado.

Como antes, nos abstenemos ahora de comentarios y nos limitamos á ponerlo de manifiesto.

Policia urbana.—¿Puede saberse si la comisión encargada de reformar la numeración de las casas del popular barrio de San Anton ha desempeñado ya su cometido?

Desde el mes de Octubre último que empezaron estos trabajos, no hemos podido conseguir todavía en tan largo período de tiempo, que quede terminada aquella importante mejora.

Bueno sería que el Sr. Alcalde se tomase la molestia de tomar cartas en el

asunto, para que aquellos vecinos no sufran ya mas perjuicios.

Adoquines.—Hace días que se está trabajando en la plaza de la constitucion en el adoquinado de la misma y todavía se halla en igual estado, pues apesar de que decía el conservador «Diario» que se pondría piedra nueva, lo que se hace es colocar el mismo adoquinado limpiándolo por una cara.

Inauguración.—Hoy se llevará á cabo la del magnífico triquete ó juego de pelota que acaban de construir don Domingo Lillo y D. Estéban Gilabert á espaldas de la fábrica de tabacos de esta capital, para cuyo edificio, que se compone de triquete y juego de billares y café, no han omitido gasto ni sacrificio alguno.

Para la concurrencia á esta pública diversion se establecerá un servicio diario de carraños hechos á propósito, los cuales saldrán de la plaza de la Constitución llevando asientos á diez cántimos de peseta por persona.

Es seguro, dada la afición que el público de Alicante tiene al juego de la pelota, que el triquete que acaba de construirse se verá á toda hora lleno de espectadores.

Magnífico cuadro.—La redacción de «La Tarde» acaba de colocar un cuadro en un testero de la habitación en el que aparecen la fotografía del director D. Antonio Galdó y Chápoli y el cuerpo de redactores de dicho diario sobre un fondo de raso de un color amarillo oro, estando forrado de terciopelo carmesí debido dicho trabajo artístico á la inteligencia y destreza de D. Adolfo F6.

Los retratos de tarjeta americanos son hechos en la galería fotográfica del Sr. Nicora

Fiesta orginal.—El célebre pintor Munkacz ha terminado un magnífico cuadro de grandes proporciones, cuyo asunto es «La muerte de Mozart.»

El gran compositor se encuentra moribundo en el lecho y sus discípulos y amigos predilectos ejecutan la inmortal misa de Requiem del maestro, como si quisieran endulzar los últimos momentos de su vida con aquellas su blimes armonías célicas.

Munkacz ha interpretado tan admirablemente esa patética escena, que cuando veían dar los últimos toques á su grandioso lienzo, decían sorprendidos que á aquellas figuras sólo les faltaba la palabra, el eco melódico.

Los gestos, las actitudes, todo había en ellas, menos los labios.

La señora del insigne artista concibió entonces una idea tan peregrina como nueva.

Para realizarla Munkacz ha dado una originalísima fiesta en su artístico hotel de París.

Damas de la alta sociedad, diplomáticas y notabilidades del más alto rango, invadieron el estudio del célebre pintor

A la hora señalada el recinto quedó de pronto á oscuras, recorrióse la cortina que cubría el lienzo, y apareció este iluminado de lleno por una luz intensa; las figuras parecían moverse.

Al mismo tiempo el órgano, el piano y varios artistas de ambos sexos, ocultos en la serre, entonaron el Requiem de Mozart.

La ilusión era tan completa y tan soberbia, que los invitados, mudos de asombro, hasta contenían la respiración; las damas lloraban silenciosamente.

Nada más grandioso que aquella sorpresa.

La fiesta ha hecho ruido en París, pues jamás artista alguno había tenido una idea tan genial y tan hermosa.

Desgracia.—Ayer tarde fué criada en la Casa de Socorro, de una fuerte y terrible contusión por el médico de guardia D. Francisco Sevilla, la niña Filomena Asenti y Cremades de nueve años de edad, que jugando en el terrado de la casa núm. 14 de la calle del Carmen cayó á la calle desde la altura de un tercer piso.

La criatura en el instante del reconocimiento facultativo se encontraba en muy mal estado.

Lo aplaud mos.—Atento el señor Ugarte á las indicaciones de nuestro apreciable colega «La Union Democrática» ha dispuesto que un número de la guardia municipal procure evitar, situándose en la plaza del Cid, las reyertas y las pétreas que los moachos del Arrabal de San Francisco dan en aquel sitio á las primeras horas de la noche.

Acc dente.—Ayer fué curado por el médico de guardia en la casa de socorros Antonio Martínez Benitez, de una herida incisa en el borde de la mano derecha.

Beneficio.—Es probable que en la semana entrante se celebre uno á favor de la señora viuda de Fonseca, en cuya velada se estrenará un monólogo de nuestro apreciable compañero en la prensa D. José Mariano Milego.

Dicha funcion tendrá efecto en el coliseo de la calle de Liorna.

El tiempo y la Higiene.—Cambios bruscos en la atmósfera, con alternancias de altas y bajas temperaturas, tal es la síntesis del estado meteorológico al comenzar de la segunda mitad del mes de Febrero.

Poco ó nada hay que decir sobre el régimen, sino recomendar que las comidas se hagan con método y que de ellas formen parte, además de las sustancias azoadas (carne) y grasas (queso, mantequilla), las verduras y también las legumbres en la conveniente proporción.

Siempre, pero sobre todo en esta época del año, en que suelen predominar las afecciones simóticas que radican en el aparato digestivo, importa sobremanera abstenerse de excesos gastrointestinales y, en general, de toda suerte de trabajos y fatigas que pueden perturbar ó comprometer el acto importantísimo de la digestión.

En cuanto al abrigo, no hay motivo para aligerarse de él; antes bien los continuos cambios de temperatura á que vivimos sujetos aconsejan vivir prevenido y sustraer el cuerpo á cualquier desagradable eventualidad. Una prueba conveniente del peligro que corre en esta temporada el organismo, por efecto de esta brusca mudanza térmica, está en el crecidísimo número de corizas, bronquitis y demás afectos catarrales, que bien puede decirse que están á la orden del día.

Para prevenir los efectos de la humedad, de que suele encontrarse saturada siempre nuestra atmósfera y empapado el suelo de la arbo, es muy conveniente usar buen calzado, de suficiente grosor y con doble suela, pudiendo las personas más delicadas servirse con ventaja de plantillas de corcho ó de otra materia tan caliente y elástica como esta.

No se ovide que, tratándose de los niños, conviene emplear mucha agnifria y poco abrigo exterior. Soprímense en absoluto las bufandas, tapa-bocas y en general, todos los abrigos groeros de lana, y á lo sumo pónganse el cuello á los pequesuelos, al salir de casa, del colegio ó de otro sitio abrigado, un ligero pañuelo de seda.—Dr. Veritas.

Enseñanza pr vada.—Como en años anteriores, nuestro muy querido amigo y compañero José Mariano Milego, tiene establecidas clases especiales para la enseñanza y repase de asignaturas, fijando los honorarios siguientes, percibidos por mensualidades anticipadas:

Preparacion completa para el ingreso en las carreras de Estadística, Topografía, Telégrafos, Aduanas etc etc, ó en la Academia general del Ejército, sujetándose á los Reglamentos y Programas especiales y con la debida relación de grupos de asignaturas, mensualmente, 30'00 pesetas.

Repase de una asignatura de segunda enseñanza, lección diaria 12'50 pesetas.

Idem de dos idem, 20'00 pesetas.

Idem de tres idem, alternando dos asignaturas, 25'00 ptas.

Idem de más de tres ó preparacion para los ejercicios de Bachiller, 30'00 pesetas.

Idem de asignaturas de Facultad Mayor, comprendidas en la licenciatura de Derecho Civil y Canónico y Filosofía y Letras, con arreglo á los textos, apuntes y programas de la Universidad Central: cada asignatura 25'00 pesetas.

Para tratar con el profesor y adquirir más pormenores, en la redacción de «La Tarde», todos los días de tres á cinco.

VARIEDADES.

LA LEY DEL PUÑO

Escenas de la culta Inglaterra.

Smith de Londres, pequeño de estatura, pero enormemente ancho, posee unos brazos gruesos como jamones. Greenfield de Birmingham, por el contrario, es más alto, más huesoso y menos cuadrado. Podrá ser más ágil, pero en apariencia, es menos fuerte.

Estas diferencias físicas determinaron formidable enemistad entre ambos campeones Smith de Londres decía de Greenfield: «Es un «vestroz» y Greenfield de Smith: «Yo desbarataré ese saco de tabaco.»

Al cabo se decidió el día de la gran lucha. No se esperaba más que la provocación y ésta se efectuó. Convino en nombrar un jurado que proclamase al vencedor.

El lector habrá comprendido que se trata de una lucha entre boxadores.

Abrióronse las apuestas. Greenfield de Birmingham apostó por sí diez mil pesetas, que sostuvo Smith. Los partidarios de ambos campeones entraron en la liza, cartera en mano.

¿Dónde había de verificarse el torneo? Era preciso que hubiese espectadores y que los amigos y los jugadores asistiesen al encuentro.

En Inglaterra, la reunion hobiese sido demasiado numerosa. De común acuerdo, decidiose que el lugar de la lucha fuera Francia.

Smith y Greenfield llegaron á París seguidos de sus admiradores.

El terrible encuentro se verificó el día 16 en el hipódromo de Maisons-Laffitte.

Determinóse con una cuerda el espacio concedido á los combatientes.

A las nueve de la mañana comenzó la lucha. Smith de Londres, orgulloso de su fuerza y excitado por los gritos de sus partidarios, quiso acabar pronto y se lanzó sobre su adversario, que esquivó el golpe. A los pocos momentos ambos se habian alcanzado y sus rostros aparecían cubiertos de sangre que les cegaba.

Pararon un instante, bebieron un trago de aguardiente y reanudóse el combate. Seis veces se suspendió. Las cabezas de los luchadores parecían dos llagas. Los puños sonaban sordamente contra la caja del pecho. La galería gritaba é insultaba á los combatientes. Sus mas queridos amigos lanzábanles las mas terribles injurias; volaban las invectivas de uno á otro campo.

Los partidarios de uno y otro se amenazaban con el puño y con los bastones.

Por fin, y en un juicioso arranque, Smith derribó á Greenfield, y ambos rodaron por el suelo. Smith, completamente rabioso, mordió á su enemigo, y entonces los espectadores invadieron, indignados, el campo.

Hízose general la lucha mientras los dos campeones se retorcian ann furiosamente.

El juez de campo, un veterano del pugilato, pudo poner paz y separar á los combatientes.

El aspecto de éstos era horrible. Los lavaron y el juez declaró que no habia vencedor, porque Smith habia cometido la incorrección del mordisco.

Esta sentencia fué acogida con hurras y gritos de furor.

Las apuestas se han anulado, pero es ha convenido que el combate volverá á efectuarse dentro de un mes.

¡Y aun hay misses que se desmayan en los toros!

SECCION LOCAL.

INTERESANTE A LOS ENFERMOS

Acaba de establecerse en Orihuela calle de San Juan núm. 26 una Clínica Oftalmológica médico-quirúrgica, para la curación de las enfermedades de los ojos, bajo la dirección de los reputados oculistas, doctores en Medicina y Cirujía Sres. Usón y Perez.

Partidarios de la verdad con hechos prácticos, y por consiguiente enemigos del charlatanismo, excusan citar aquí un sinnúmero de curaciones brillantes, llevadas á cabo en las principales capitales de España y América, limitándose únicamente á asegurar la pronta y radical curación de las enfermedades de los ojos, ya sean agudas graves ó ya crónicas y rebeldes que se hayan resistido á los tratamientos generales; contando para ello con poderosos elementos y de resultados infalibles.

También se curan en dicha Clínica otras varias enfermedades, con especialidad las de la matriz, úlceras atóxicas de las piernas, cáncros ó canceróides limitados externos, gastrálgias ó males de estómago y otras afecciones análogas.

Los que no tengan remedio serán desengañados desde luego.

Horas de consulta: todos los días desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde, en Orihuela, calle de San Juan, núm. 26. 8-5

RESERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 20 de Febrero de 1886.

Table with 2 columns: Instrument and Value. Includes Barómetro (758.91), Termómetro (14.8), Viento (N. Brisa), Atmósfera (Despejada), Mar. (Rizado), and temperature/irradiation data.

COMPAGNIE HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR.

Servicios especiales para el transporte de vinos á Paris Bercy, via Havre y Rohuen.

NORDEN.—Este buque llegará el 4 Febrero admitiendo carga para Rouen y Paris.

EMMA.—Llegará el 1.º Febrero admitiendo carga para el Havre y Paris. VILLE DE MALAGA.—Llegará el 8 Febrero admitiendo carga para el Havre y Paris.

Todos estos buques admiten mercancías para los puertos del Norte de Francia, Holanda y Alemania. Consignatario, D. R. Guillen Lopez, San Nicolás, 18 (despacho).—Alicante.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotización del día de ayer.

Table with 4 columns: Location, Date, Paper, and Money/Obse. Lists exchange rates for London, Paris, Mar. Cete, Havre, Madrid, Barcelona, Cádiz, Málaga, Sevilla, Valencia, Murcia, and Orihuela.

Descuento per la Sacursal del Banco 4 por 100.

BOLETIN RELIGIOSO.

Almanaque.— Santo de hoy: San Severiano. Sale el sol á las 6 h. 59 m. pónese á las 5 y 31 y la luna sale á las 10 h. 2 minutos y se pone á las 11 y 2.

ULTIMA HORA.

Telégramas de La Tarde.

Madrid 20 (2 t.)

Circula el rumor cuyo fundamento no está comprobado, de que los izquierdistas y romeristas intentan aproximaciones políticas. Acudirán juntos á los comicios.

Niégrese que se intentan represalias aduaneras en los Estados Unidos, con motivo de la rebaja de los derechos que pagan las harinas españolas en Cuba.

Madrid 20 (2 13 t.)

Han surgido grandes dificultades para estipular el tratado de paz servio-búlgaro.

Signa la agitación en Grecia preocupando á todas las potencias.

En el Bolsin de anoche se declaran los fondos en alza.

Madrid 20 (3 t.)

Es objeto de vivos comentarios las frecuentes conferencias celebradas entre los señores Sagasta y Martos.

Apaciguadas disidencias ministeriales.

Segun telegrama de París se ha acordado definitivamente la celebración en aquella capital de una Exposicion Universal antes de la de Alemania.

Madrid 20 (3 10 t.)

Rusia se adhiere á las demostraciones navales de las demás potencias contra Grecia.

Háblase de haber inteligencias entre los ortodoxos canovistas y los fusionistas.

La «Gaceta» de hoy publica algunos indultos de penas leves.

Madrid 20 (4.5;t.)

Se ha suscitado una gran cuestion entre el Veguer francés (autoridad del valle de Andorra) y el Obispo de la Seo de Urgel.

Reorganizanse los monárquicos franceses esperando la publicación del decreto de expulsión de los principes. Ha quedado constituido el nuevo ministerio portugués.

Madrid 20 (4 20 t.)

Ha ocurrido un descarrilamiento en Griesen.

Se cree que este percance sea intencionado.

Se han hecho algunas prisiones. Apláudese actitud marina con motivo de la canoa seguida por los sucesos de las Carolinas.

Madrid 20 (5 t.)

Toma incremento la jefatura Salmeron.

Se espera la publicación de una carta del Sr. Zorrilla.

En Tarifa durante las últimas veinticuatro horas, solo han ocurrido 6 invasiones de carácter benigno.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

